



San Miguel de Tucumán, **01 SEP 2017**

VISTO el Expediente N° 27099/2017 por el cual la Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, mediante Resolución Interna N° 54/2017 solicita la designación de la Profesora Claudia Beatriz Sandoval Salinas en la asignatura "Física" en 4 (cuatro) hs. cáted. (732), a partir del 01 de enero de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir las mencionadas horas para garantizar el proceso didáctico correspondiente.

Que en el Orden de Méritos que surgiera del Estudio de Antecedentes a cargo de la Comisión Evaluadora para cubrir Interinatos y Suplencias para la asignatura Física, la Prof. Claudia Sandoval Salinas resultó primera.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Profesora **CLAUDIA BEATRIZ SANDOVAL SALINAS** DNI: 30.759.939 como Docente Interina en 4 (cuatro) hs. cáted. (732) de la asignatura "Física" de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, a partir del 01 de enero de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, con la salvedad de que si dentro de dicho período las horas se cubren por concurso la presente designación caducará automáticamente.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

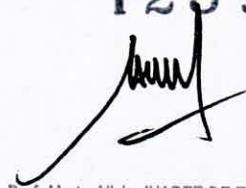
ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento.

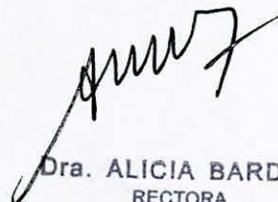
ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento a sus efectos.

RESOLUCION N° **1239 2017**

JH

Pao


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.